

*Unos se van, otros llegan. En nuestra Universidad, como en la vida, se cumple este ciclo interminable.*

*Ustedes estudiantes de nuevo ingreso, a quienes damos hoy la bienvenida en nombre de toda la comunidad universitaria, incursionan a nuevas formas de convivencia en una Institución que busca su razón de ser: servir al pueblo.*

*Traen consigo un empuje dinámico, natural y conforman, junto a los estudiantes de antiguo ingreso, una fuerza de 36 mil jóvenes en los cuales están depositadas las aspiraciones de la Universidad para avanzar en su recuperación académica, física y su Proyección Social.*

*Ingresan al seno de una Institución, que ha pesar de todos los obstáculos, se esfuerza por ser la rectora de la Educación Superior en el país*

# ES UNIVERSITARIO



*y a la vez se encuentra identificada con las aspiraciones de las mayorías del pueblo, del cual ustedes emergen.*

*Bienvenidos a Estudiar, Trabajar y Luchar por el imperio de la verdad científica; a ganarse el título, honroso para el pueblo, de ser miembros activos de la Universidad de El Salvador.*

*Encontrarán una Universidad Democrática, por su esencia, presta a albergar todas sus inquietudes y esfuerzos en aras de servir concientemente a las causas más nobles de la humanidad:*

*la libertad, la justicia y la paz.*

*Les exhortamos a mantener una actitud de estudio reflexivo sobre la realidad nacional y de defensa de la Universidad y su Autonomía; por la exigencia del presupuesto acorde a las necesidades de su desarrollo; a luchar por la supervivencia de la Institución Universitaria.*



## !!! Bienvenidos !!!

# Marco Teórico Referencial Para Modelo Curricular

La Comisión del Marco Teórico de Referencia integrada por la Secretaría de Planificación, la Secretaría de Asuntos Académicos y el Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades, presentó el 13 de los corrientes al Consejo Superior Universitario, el documento respectivo para su análisis.

El documento hace una caracterización de la sociedad salvadoreña en lo económico, político y educativo. El estudio, dividido en tres partes, inicia desde el período de la colonia hasta los presentes días.

En los últimos meses del año recién pasado, la comunidad universita-

ria de cada facultad, realizó seminarios donde analizó el Curriculum específico por carrera, llegando a la conclusión que es necesario modificarlo en correspondencia a los objetivos de la Universidad y que responda a los intereses mediatos e inmediatos de la sociedad salvadoreña. La Universidad, se dijo, debe formar un profesional crítico y capacitado científicamente y técnicamente, conciente del papel social que debe cumplir en la sociedad.

Por dicha razón, el Consejo Superior Universitario (CSU), nombró dos comisiones con la responsabilidad de analizar y estudiar las propuestas que permitan di-

señar el nuevo modelo curricular. La primera se encargó de la elaboración del Marco Teórico Referencial sobre la realidad Educativa y Social de El Salvador; para que la segunda concretara las directrices del Modelo Curricular a adoptar por nuestra casa de estudios.

En lo Económico, caracteriza al país como capitalista dependiente, con un desarrollo mediano de agudos contrastes; por un lado existen monopolios privados y estatales y de otro existen remanentes precapitalistas, en especial en el área rural.

Se hace énfasis que la propiedad privada sobre los medios de produc-

ción ha determinado y determina el rumbo político y educativo del país. El sistema educativo está diseñado, se afirma, a formar un tipo de profesional que responda a esos intereses.

En la segunda parte, el documento analiza el aspecto político a partir de la década del cincuen-

ta. En este apartado se señala dos períodos fundamentales; el primero se refiere a la evolución y crisis del sistema político de 1950-1978 y el segundo período, aborda la coyuntura de 1979-1985, en el marco de una guerra civil y la política exterior norteamericana.

recibe al estudiante ya formado por un sistema de educación media formado y a eso hay que agregar que cotidianamente es bombardeado por ideologías mistificadoras de la realidad. No obstante, la Universidad de El Salvador puede diseñar un Modelo Curricular que tienda a con-



Vista de la tradicional "cola" de estudiantes de nuevo ingreso; tratando de llenar los requisitos para iniciar su primer Ciclo Académico.



## SOCIETY FOR PUBLIC HEALTH EDUCATION, INC.

703 MARKET STREET — SUITE 535, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA 94103 (415) 548-7801

La resolución siguiente fue pasada por la Sociedad para la Educación en Salud Pública en su reunión anual en Washington, D.C., el 16 de noviembre de 1985, en apoyo de la Universidad Nacional de El Salvador.

### Resolución

En vista de que, la educación es crítica para la Salud, el bienestar y la autonomía de la gente;

En vista de que, la Universidad Nacional de El Salvador ha sido por décadas una piedra angular de la educación en Centro y Sur América;

En vista de que, la Universidad fue ocupada por los militares, de 1980 a 1984, tiempo durante el cual los libros fueron quemados y el equipo fue robado y destruido por la fuerza armada;

En vista de que, la Universidad fue reabierta en mayo de 1984, pero que no le fue dado un presupuesto de operación ni fondos para su reconstrucción;

En vista de que, una reciente delegación de Facultades a Centro América (FACHRES-CA) atestiguó la amplia destrucción del Campus y se reunieron con los Decanos y Profesores de la Facultad de Medicina y Odontología y supieron de su esperanza que un mensaje pudiera ser traído

los Estados Unidos por apoyo para la reconstrucción.

En vista de que, la Asociación Norteamericana de Salud Pública, a través de su Comité de Derechos Humanos, está considerando co-patrocinar un esfuerzo extendido por toda la nación para instar al gobierno de los EE.UU., y a los Norteamericanos a proporcionar ayuda directa e incondicional a la Universidad Nacional de El Salvador para su reconstrucción.

Siendo por lo tanto resuelto que la Sociedad para la Educación en Salud Pública (SOPHE) co-patrocine con APHA, FACIRES-CA, y otras Organizaciones un esfuerzo nacional para ayudar a reconstruir la Facultad de Medicina y otros departamentos de la Universidad Nacional de El Salvador.

Siendo por lo tanto resuelto que este esfuerzo incluirá educar miembros del SOPHE acerca de esta situación e instarlos a que escriban cartas instando al gobierno a designar alguna de la ayuda a El Salvador específicamente para la reconstrucción de la Universidad.

Siendo por lo tanto resuelto que se le pida al Congreso dar fondos directamente a la Universidad Nacional para sus esfuerzos de reconstrucción, o que un Comité ad-hoc, incluyendo profesores de los Estados Unidos y de la Universidad Nacional, sea establecido para supervisar la distribución de fondos de los Estados Unidos para su reconstrucción.

Para que en la última parte se analice el sistema educativo salvadoreño desde el período precolombino hasta los presentes días. Incluye también una síntesis y evaluación de la Reforma Universitaria de los años 60; la creación de las universidades privadas y la educación actual en la situación de guerra.

El esfuerzo por readequar los planes de estudio y las actividades universitarias en consonancia a las necesidades de la sociedad salvadoreña, implica que la Universidad debe optar por un modelo de desarrollo social, que satisfaga las apremiantes necesidades de las mayorías y garantice el desarrollo del potencial humano para poder diseñar su política educativa.

La Universidad debe esforzarse en conformar una actitud crítica ante el mundo en el educando, a fin de que sea capaz de formular alternativas de desarrollo social y humano.

Esta labor es difícil porque la Universidad

formar actitudes fundamentadas en la verdad científica, que generen conciencia en el futuro profesional de su papel transformador en la sociedad.

Pero no basta con formular un Modelo Curricular, sino que es necesario adoptar medidas con respecto a las actitudes de los docentes universitarios, porque son ellos los que guían la formación del perfil del profesional que se pretende capacitar.

## EL UNIVERSITARIO

ORGANO DE INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

### RECTOR:

Miguel Angel Parada

### SECRETARIO GENERAL:

Dra. Ana gloria Castaneda

Padilla

### EDICION:

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

### COLABORADORES PERMANENTES:

Oscar Arévalo, Luis Argueta Antillón, Miguel Angel Azucena, Raúl Beltrán, René Contreras, Mario Fuentes, Arturo Gallegos, Rafael Góchez Sosa, Juan Miguel Iglesias Carranza, Ricardo Lindo, Matilde Elena López, Rafael Mendoza, Evelio Ruano, Armando Solís, Darío Villalta Baldovinos.

MONTAJE E IMPRESION: EDITORIAL UNIVERSITARIA

## EDITORIAL

## PRIMERO LA PAZ

*Toda medida que toma el actual gobierno, independientemente de su carácter, genera inmediatamente respuestas opositoras de distintos sectores de la población. El ejemplo más reciente es el del "paquetazo". Decenas de organizaciones, de distinta índole, se han pronunciado en contra del proyecto de "estabilización y reactivación de la economía nacional" que patrocina el partido gobernante. A pesar que todavía no conocemos un análisis serio del mencionado proyecto de parte de instituciones académicas, religiosas profesionales y políticas, el pueblo ha rechazado las medidas económicas y demanda la supresión o reforma de éstas.*

*Y es que las acciones generales y específicas del gobierno no nacen de las necesidades más sentidas y urgentes de los salvadoreños. Los proyectos, planes, leyes, se elaboran en oficinas gubernamentales, previos lineamientos foráneos. Si las medidas gubernamentales partieran de la interpretación de las necesidades populares, creemos que por más complejas que fueran, podrían ponerse en práctica y llevarlas a feliz realización.*

*A los salvadoreños, a la mayoría de salvadoreños, nos interesa que termine la guerra. La violencia continúa y se expresa hasta en la vida cotidiana; afecta a todos los ciudadanos, desangra la patria y limita toda perspectiva de desarrollo, de vida. Y si bien es cierto que hay que tomar una serie de medidas que nos ayuden a superar la crisis general y a resolver los problemas de los que han sido afectados directamente por la violencia, hay que comenzar por el principio. Y lo más urgente es la paz. La Instauración de la paz es lo fundamental para estar en capacidad de reconstruir el país. Sin la existencia de la paz no podemos hablar de estabilización, reactivación nacional. Y ponerse a decorar el viejo centro de la capital parece una burla. ¿Por qué no comenzar por la reconstrucción de tanto pueblo destruido? ¿Por qué reiterar en la imagen de una falsa capital pacífica, calmada?*

*El logro de la paz es una reivindicación general que se antepone a cualquier otra. Todo salvadoreño honesto, con actitud humana y sin distinciones ideológicas, políticas, religiosas y sociales, demanda que, tanto las fuerzas que participan directamente en el conflicto, como las distintas instituciones y personalidades representativas de la vida social, activen para ponerle fin a la guerra, a la maldita guerra.*

*La administración Reagan por su parte debe de entender que la mayoría de salvadoreños exigimos que cese su participación, su ingerencia, en la problemática nacional. Jamás vamos a estar de acuerdo con el falso principio de que en nuestro país se está jugando la seguridad de los Estados Unidos y que al conflicto hay que darle una salida militar, no importando el tiempo que sea necesario. Para los salvadoreños el tiempo es muerte, inseguridad y destrucción.*

*Los gobiernos centroamericanos, los que forman parte del Grupo de Contadora y los gobiernos latinoamericanos, también deben de tener una participación más activa, respetando nuestra soberanía, encaminada a buscar soluciones que nos lleven a lo que todos los salvadoreños deseamos: el inicio de la instauración de la paz.*

*Ultimamente, el Presidente Duarte, como dirigentes de la alianza FDR-FMLN, han declarado estar dispuestos a reiniciar el proceso de diálogo y negociación. Creemos, que de realizarse sería un paso muy positivo, siempre que una nueva ronda produzca resultados concretos y realistas; siempre que las partes lleguen a compromisos que beneficien al pueblo. Un diálogo sin resultados sería una burla para el pueblo que exige terminar ya la guerra y comenzar la construcción de la paz.*

Se está conociendo a nivel de la Asamblea General Universitaria, el Anteproyecto de la Ley de Educación Superior, a presentarse por la Universidad de El Salvador, para su aprobación a la Asamblea Legislativa. En la redacción de dicho documento se cumplió con el mandato dado por el Seminario que estudió el Anteproyecto presentado por el Gobierno de la República a través del Ministerio de Educación, celebrado entre el 27 y el 30 de noviembre del año próximo pasado; en el cual participaron las altas autoridades de la Universidad de El Salvador, y representantes de los distintos sectores universitarios.

El Anteproyecto de Ley de Educación Superior, acota en sus Considerandos, el papel rector de la Universidad de El Salvador en el Sistema de Educación Superior, el cual está obligado a proporcionarle al hombre salvadoreño, un mayor nivel de conciencia crítica en relación a su propia realidad social, para que participe activa y conscientemente en su desarrollo y transformación, por lo que es indispensable darle prioridad a la docencia y la investigación social, como acciones integradas en beneficio de la comunidad salvadoreña.

Los Principios Generales plasman entre sus fines y objetivos, el formar recursos humanos de alto nivel científico y humanístico, que no sólo sean profesionales y técnicos calificados por su calidad académica, sino que además, posean una clara vocación de servicio y una conciencia social crítica; siendo la educación superior un medio eficaz para la transformación del hombre y la sociedad.

El concepto de autonomía, aplicable a la Universidad de El Salvador y demás estatales, con base al Art. 61 de la Constitución, lo desglosa el Art. 55 del Anteproyecto, como el atributo de poder diseñar su propio sistema curricular y estructurarse y organizarse de acuerdo al mismo; en la facultad para nombrar, remover y sancionar a los funcionarios, al personal docente y administrativo de la corpo-

## Anteproyecto de Ley de Educación Superior de la Universidad de El Salvador

ración universitaria, sin más limitaciones que las determinadas por la ley; así como adoptar la organización que considere más conveniente para lograr sus objetivos; en la atribución que la Universidad tiene para disponer y administrar libremente su patrimonio, de conformidad con lo dispuesto en su régimen jurídico, sin perjuicio del control fiscal que se establece legalmente; en la potestad de darse sus propias normas dentro del marco que le fija la Constitución de la República. A las instituciones no oficiales de educación superior, se les reconoce la libertad de cátedra que les concede la Constitución.

to de la institución y los Planes y Programas de estudio que proyecte ofrecer, garanticen la calidad académica.

Para incentivar la investigación, el Art. 44 dispone que de los ingresos percibidos por las instituciones de educación superior, se destinará el 100% para fomento y desarrollo de programas de investigación.

El Art. 53 del Anteproyecto de Ley ubica a los empleados docentes y administrativos que prestan servicio en las instituciones estatales y privadas bajo el amparo de las disposiciones del Código de Trabajo, incluyendo al docente hora-clase.

obligación de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior y mejorar la calidad académica de sus programas, para la formación de profesionales eficientes. El Art. 74 por su parte, dispone que para garantizar la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades, las instituciones no oficiales de educación superior, además de su compromiso con las actividades de investigación y el quehacer científico, deben promover la formación científica y pedagógica del personal docente e investigativo.

Las asociaciones de estudiantes que se constituyan en las diferentes



Necesitamos una Ley de Educación Superior que garantice una respuesta seria a la, cada vez mayor, demanda estudiantil.

En las distintas modalidades, encargadas de la educación Superior universitaria y tecnológica, se hace énfasis en que prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro, debiendo cumplir los objetivos académicos y de investigación en forma satisfactoria, estableciéndose los mecanismos de supervisión y fiscalización para tal efecto. Esto se contempla desde la creación de las instituciones de educación superior, la que ha de estar precedida de un estudio de factibilidad, mediante el cual se demuestre entre otras cosas, que la nueva institución dispondrá de suficiente demanda estudiantil proyectada, de personal idóneo con la dedicación específica y suficiente para ella; organización académica y administrativa adecuada y recursos físicos y financieros suficientes; de tal manera que, el nacimien-

En el título correspondiente a la Universidad de El Salvador y demás estatales, se mantiene que el gobierno de la Universidad de El Salvador, es ejercido por la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario y la Rectoría. Dentro de los organismos universitarios estarán representados los estudiantes y el sector administrativo. Se enmarca en las disposiciones de la Universidad de El Salvador a las otras estatales. El ordenamiento legal de la Universidad de El Salvador, estará regido por su propio régimen jurídico, en concordancia con la Constitución y las disposiciones de esta Ley.

Las instituciones de educación superior no oficiales son objeto de la atención del Anteproyecto al regular en su Art. 68 que la función social de la educación y su carácter democrático, implican para ellas, la

instituciones de educación superior, serán independientes de las autoridades de dichas instituciones.

En lo fundamental, consideramos que uno de los aspectos a destacar en el Anteproyecto, es plantear que le corresponde a la Universidad de El Salvador, con el Ministerio de Educación, a través del Consejo de Educación Superior, la planificación, dirección, coordinación y supervisión de todo el sistema de educación superior; orientar y coordinar el nivel medio educativo, y colaborar en la orientación del nivel básico, proyectando a la Universidad de El Salvador a una mayor ingerencia en el Sistema de Educación Nacional, lo que es positivo para el mejoramiento del aspecto educacional y cultural en El Salvador.

Dr. Darío Villalta  
Baldovinos

# Tenancingo Escapa a un Modelo Contrainsurgente

(ALASEI).-Setenta y cinco familias, una religiosa, un grupo de técnicos y un pueblo pequeño hundido en la montaña, pueden significar en los próximos días la diferencia entre humanización real de la guerra en El Salvador o la continuada cerrazón que puede desbordar los límites de la legalidad internacional.

Tenancingo, una villa de artesanos y campesinos a 38 kilómetros al este de San Salvador, puede ser ejemplo de la posibilidad de acuerdos formales entre las partes beligerantes en el país.

Por tercera vez, 75 familias vieron frustrada su intención de volver a Tenancingo, de donde salieron en 1983, a causa de un bombardeo aéreo que destruyó numerosas ca-

ma y fondo otros planes de "reasantamiento" llevados a cabo por organismos gubernamentales o por el Ejército en todo el país, que se inscriben, en la práctica, dentro del modelo contrainsurgente de las "aldeas estratégicas".

Igualmente, la petición expresa de los pobladores de Tenancingo para que no haya presencia militar en el lugar, porque "causa más inseguridad que seguridad", diferencia ese proyecto de otros llevados a cabo bajo el diseño norteamericano, en los cuales la población es virtualmente militarizada bajo la denominación de "defensas civiles" o de "fuerzas patrióticas".

Ese tipo de organización ha hecho que en

de las que primero registraron presencia del FMLN.

Los guerrilleros confirmaron a ALASEI que están dispuestos a respetar la neutralidad de Tenancingo, siempre y cuando el Ejército no ponga un puesto militar, pero agregaron que no renunciarán "al derecho de paso".

Para la guerrilla, Tenancingo significa, claramente, un nuevo contacto con la población, la posibilidad de adquirir mercancías y una nueva forma de reconocimiento tácito por parte del gobierno a su fuerza y representatividad.

Es este aspecto, al parecer, el que motiva reticencias políticas del gobierno que pudieran echar abajo el proyecto. El Ejército, en particular, se niega a aceptar virtuales o explícitos acuerdos con el FMLN, aunque sea a través de una intermediación.

Pero el proyecto Te-

te la "legalidad" del gobierno salvadoreño, como representante oficial del Estado, pero nadie niega tampoco el reconocimiento implícito o explícito de la insurgencia

del FMLN", dijo de la Cueva.

Esta situación ayuda a quienes quieren recrear Tenancingo. Pero los ayuda aún más el derecho internacional que al re-

conocer un "estado de guerra", exige respeto para la población civil.

Y la población espera respuestas ya, aunque la guerra siga.

## Denuncian Inescrupuloso Comercio de Productos Farmacéuticos

(ALASEI).-La exportación hacia los países del Tercer Mundo de medicamentos ineficaces o peligrosos denunció la asociación no gubernamental "Freres des Hommes", integrante del "Health Action International". El doctor Bernardo Topuz, consultor de ese organismo, reveló ante los micrófonos de radio France Inter inescrupulosos manejos de las transnacionales químicas y farmacéuticas, e hizo referencia a los estudios de Andrew Chetley, conocido por su campaña hace unos años contra los industriales de lácteos que proponían la sustitución de la leche materna por leche en polvo en los países del Tercer Mundo.

Chetley demuestra que las transnacionales europeas de fármacos pesticidas controlan el 500/o de la exportación mundial. Así, los beneficios que los gobiernos europeos extraen en este mercado explican su blandura en lo relativo al control de los medicamentos exportados.

Por otro lado vale la pena recordar que el intercambio comercial en el área farmacéutica está sujeto a una distorsión de base: la salud no es su objetivo esencial. Así, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha identificado unas 200 drogas como fundamentales para el tratamiento de la mayor parte de las enfermedades existentes en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, en la región circulan alrededor de 50 mil preparaciones químicas que, en su mayoría, no responden a las necesidades reales.

El doctor Topuz accedió a dialogar con ALASEI sobre el tema. "Es un escándalo, afirmó que productos prohibidos o

de uso muy restringido en Europa puedan promocionarse impunemente en el Tercer Mundo".

Interrogado sobre los fármacos peligrosos que circulan en América Latina, el doctor Topuz precisó la distinción existente entre los productos verdaderamente peligrosos y los ineficaces. "Por ejemplo, dijo, el Dipirón es un fármaco cuyo uso es muy restringido en Europa debido a los riesgos de destrucción de la médula (productora de células sanguíneas). Este producto se vende libremente en Colombia, Ecuador y América Central. La firma Hoesch lo comercializa bajo el nombre de Novalgina o Baralgina, anunciándolo como un simple antálgico (calma el dolor) que puede sustituir a la aspirina o al Paracetamol".

"También la Hoesch comercializa el Daopar, que contiene fenformin, un producto prescrito para el tratamiento de la diabetes que puede producir una acidosis láctica de carácter mortal".

Finalmente, el doctor Topuz citó el caso del Dietilstilbistrol, producto empleado entre otros usos para tratar casos raros de cáncer a la próstata y que en otras aplicaciones, resultó peligroso para la mujer: se diagnosticaron numerosos casos de cáncer vaginal en niñas cuyas madres habían sido tratadas con esta droga.

Entre los medicamentos ineficaces, el doctor Topuz señala un buen número de estimulantes del apetito. En una suerte de inmoral utilización comercial de los males endémicos del subdesarrollo: hambre, anemia, raquitismo, las industrias farmacéuticas de los países en desarrollo promocionan la venta de inú-

tiles píldoras y jarabes para aumentar de peso.

"La Sandoz (Suiza) vende un producto llamado Mosegor, nos dice el Dr. Topuz, como altamente eficaz para ganar peso, mientras en Europa el mismo producto, sujeto a estricto control, es indicado como analgésico bajo el nombre de Sano-migran. Este es un medicamento de "doble standard", promocionado de dos maneras distintas en función del consumidor al que se dirige. Como se sabe, contra la desnutrición lo fundamental es la alimentación. No hay medicamento que la sustituya".

"Otro ejemplo de fármaco ineficaz es el Periacin, producido por la Merck, Sharp and Dohme (EEUU) cuya venta está prohibida en los Estados Unidos desde 1971 y que circula en los países del Tercer Mundo.

Frente a esta situación resulta difícil permanecer impassible. El doctor Topuz explica cómo la Health Action International ha basado sus propuestas en recomendaciones del Consejo de Europa (1983) que catalogan los medicamentos como productos no sujetos a una comercialización ordinaria.

"Proponemos dos tipos de medidas, concluye Topuz, por una parte la circulación en los países interesados de una información previa sobre el peligro y las restricciones que pesan en Europa sobre determinados productos. Y, por otra parte, que aquellos fármacos de uso restringido sean solicitados de manera explícita por los países importadores, una vez informados de los riesgos que comporta su empleo". Este será uno de los temas a tratarse en la próxima conferencia general de la OMS.



Tenancingo. Entre la humanización real de la guerra o el desborde de los límites del derecho internacional.

sas, cuando el Ejército intentó "desalojar" a la guerrilla.

Deberían haber regresado en compañía del arzobispo Arturo Rivera y Damas, promotor del plan para reconstruir Tenancingo, reasentar a sus pobladores hasta llegar nuevamente a 1,300 familias y, sobre todo, inaugurar una época de ayuda mutua entre los pobladores y de respeto a la población civil por parte de las fuerzas involucradas en la guerra.

Bajo la inspiración de la Iglesia y la dirección de un organismo privado, (la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima) Tenancingo contradice en for-

los enfrentamientos, mueran familias enteras, incluso niños.

La situación muy especial de Tenancingo, desde el punto de vista político y militar, es muy especial, por estar ubicado en una de las líneas claras de demarcación entre territorio guerrillero y gubernamental y en un área que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) denomina "zona de expansión", en su propósito estratégico de cercar la Capital.

Es, además, punto intermedio entre dos zonas distintas de acción insurgente, Paracentral y Central y colinda con la zona de Guazapa, una

tenancingo tiene posibilidades prácticas de realización, gracias a la tenacidad de sus pobladores y al respaldo jurídico internacional.

Según Diego de la Cueva, "estudioso del derecho internacional, ya hay formas jurídicas que convierten al FMLN en sujeto de derecho.

Reconocido por dos reuniones de diálogo con los máximos niveles gubernamentales, intercambios de prisioneros y rehenes, presentación pública de sus comandantes o sus presos en acto aceptados legalmente, el FMLN ha adquirido un status legal como fuerza insurgente. "Nadie desconoce internacionalmen-

## Monseñor Romero: Mártir y Profeta Abandonado

Hablar sólo de la muerte de Monseñor Romero y poco o casi nada de la muerte permanente del pueblo salvadoreño debido al asesinato, al hambre y las enfermedades, sería, sin lugar a dudas, traicionar su memoria y falsear la historia, porque hablar de él supone necesariamente hablar del pueblo.

Monseñor Romero se entregó a su pueblo y murió siendo consecuente con su fe. Al hacerse "Voz de los sin voz", tuvo que desenmascarar, con la autoridad que su pueblo le daba, a los escribas y fariseos dentro de la misma Iglesia Católica, quienes aún ni muerto lo perdonan.

Los escribas y fariseos de la iglesia entraron en una profunda contradicción con él, porque de repente, un Obispo se puso a profetizar desde el año de 1977. El carácter de sus profecías fueron fulminantes desde ese instante al rechazar la diplomacia estatal, ya que según él, era propia de confesores de reyes y de negociadores políticos.

Cuando en una reunión un sacerdote progresista sugirió la posibilidad de ensayar una componenda con el régimen del entonces Presidente general Carlos H. Romero, Monseñor dijo en forma tajante: "esos son coquetos. Para evangelizar no se necesita del poder que da la política".

Monseñor Romero llegó a lanzar contra algunos sacerdotes de la iglesia la acusación de fondo más clara y terrible, la de pervertir el mensaje de Cristo: "he reflexionado muchas veces y he llegado a la conclusión de que es tan grave el cuadro de injusticia social, que la misma fe ha sido pervertida y se ha transformado en un crimen para defender intereses económicos, intereses materiales".

La Iglesia, decía Monseñor Romero, no puede quedarse atrás de este proceso histórico. Por eso llegó a relacionarse muy rápido e íntimamente con las organizaciones populares, a propiciar el diálogo de ellas con las clases dominantes y el Estado, pero sólo como último recurso antes de la lucha armada que él incluso justificó,

porque la veía en la lógica del pueblo que pasó a ser la lógica de su fe cristiana.

Monseñor Romero, dijo sin rodeos, que el servicio de la Iglesia debe pasar necesariamente por la actuación política y ante la violencia institucionalizada de un régimen anti-popular; apoyó la violencia revolucionaria, llegando hasta exhortar al pueblo y a los mismos cuerpos de seguridad a la desobediencia.

"Ante una orden de matar que dé un hombre, debe prevalecer la ley de Dios que dice no matarás. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la ley de Dios".

Monseñor Romero acabaría por ser asesinado. El amor a su pueblo llevado hasta las últimas consecuencias, fue su gran delito, como el de Jesús de Nazaret. Ni el mundo de los poderosos, ni los tímidos religiosos estaban dispuestos a admitir su palabra profética.

El Dios de los pobres, a quien él sirvió, a quien cada vez más se entregó a través de su pueblo,

le hizo el regalo del martirio. Su muerte, que él predijo y de la que habló momentos antes del único disparo que le atravesó el corazón, fue el sello final de su autoridad de profeta. Desde el 24 de marzo de 1980, Monseñor Romero se ha convertido en el más activo luchador de la Iglesia de El Salvador y Centro América, por la causa de la justicia y la paz.

El día de sus funerales, una gran pancarta blanca con letras negras plantada en lo alto de la entrada principal de Catedral, prohibía la entrada al entonces Presidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador Monseñor Eduardo Álvarez, al Obispo de la Diócesis de San Vicente Mons. Aparicio así como a Monseñor Revelo. Muchos dijeron que esa pancarta expresaba la excomunión del pueblo trabajador salvadoreño.

De todos sus hermanos del Episcopado en el país, únicamente Mons. Arturo Rivera y Damas, actual Arzobispo de San Salvador, lo acompañó a su última morada, lo cual generó el canto de un obis-

po brasileño que dice: "Pobre pastor glorioso, abandonado por tus propios hermanos de báculo y de mesa".

A seis años de su muerte, resulta imprescindible recordar hasta cuándo el caso de Monseñor se mantendrá en "archivo por no haber pruebas concluyentes". Sin embargo, todo parece indicar que su planificada eliminación física en gran medida ha logrado frenar su influencia evangelizadora y los fariseos y escribas de hoy como ayer, han proliferado en amplios sectores de la Iglesia, cumpliendo el papel de confesores de gobernantes políticos, como lo señalara Mons. Romero, en sus últimos tumultuosos días.



## Monseñor Romero... Vive!

La violencia en El Salvador, tiene una larga historia, y aunque responda fundamentalmente a causas de injustas estructuras económico-sociales, cobra en cada coyuntura características diferentes.

Los actos violatorios a los derechos humanos se acumulan con velocidad extraordinaria, que es difícil enterarse de todos y menos aún dar testi-

monio de cada uno de ellos.

Desde 1980 a la fecha, son más de 60 mil los asesinados, según lo denuncian diariamente los organismos defensores de los derechos humanos del país. En esta crónica nos referimos en especial a la muerte de Monseñor Romero "el guía espiritual del pueblo salvadoreño".

Monseñor Oscar Arnulfo Romero, al igual que la mayoría de los muertos, es de extracción campesina, nació en Ciudad Barrios, Departamento de San Miguel, el 15 de agosto de 1917. Los estudios del Seminario Menor y Mayor los realizó con los Padres Claretianos, en la ciudad de San Miguel, y con los padres jesuitas en el Seminario Central de San Salvador, hasta 1937.

Las circunstancias socio-políticas del país, en que toma posesión como Arzobispo de San Salvador, marcaron grandemente su postura y actividad pastoral: fue realmente un Pastor, un profeta, un amigo, un hermano y un guía espiritual de todo el pueblo salvadoreño; especialmente de los pobres, débiles y marginados. Fue la VOZ DE LOS SIN VOZ. Desde sus homilias dominicales denunció todo pecado personal y social, anunciando la buena nueva del evangelio para nuestro tiempo. Llamó a todos y a cada uno a una sincera conversión, desde su propio testimonio de vida. A los ricos más de alguna vez les dijo: "quítense los anillos y entréguenlos a los pobres, antes que pier-

dan los anillos y sus manos. Fue un hombre humilde, el "hombre del diálogo".

Su labor pastoral y la defensa de los derechos humanos fue reconocida internacionalmente, recibió el doctorado Honoris Causa de la Universidad de Georgetown el 14 de febrero de 1978, el mismo título le otorgó La Universidad de El Salvador. En 1979 es designado por el Parlamento Sueco, candidato al Premio Nóbel de la Paz 1979.

El 24 de marzo como a eso de las 6 y media de la tarde, era inaceptable la noticia de su asesinato. Los medios del Arzobispado daban a conocer, que Monseñor Oscar Arnulfo Romero, había sido asesinado en la Sacristía de la Capilla del Hospital de cancerosos la Divina Providencia, en la Colonia Miramonte.

Con el asesinato de Monseñor Romero, llega a su clímax el estado de represión a la Iglesia, ya también otros sacerdotes han corrido la misma suerte; podemos recordar a los sacerdotes: Rutilio Grande, asesinado el 12 de marzo de 1977; Alfonso Navarro, asesinado el 11 de mayo de 1977; Ernesto Barrera, asesinado el 26 de noviembre de 1978; Octavio Ortiz Luna, asesinado el 20 de enero de 1979; Alirio Napoleón Macías, asesinado el 4 de agosto de 1979. En total han caído asesinados más de doce sacerdotes, religiosas, seminaristas y más de 60 mil asesinados de la población, tres mil desaparecidos y cerca de seis mil reos políticos que han guardado prisión en los diferentes centros penales del país.



# HISTORIA Y CULTURA

Santiago Ruiz Granadino

La historia es la relación o registro de la actividad material e intelectual de los seres humanos en el pasado; es decir, sobre su lucha por la supervivencia y desarrollo, sobre sus costumbres, sobre la forma de interpretar la realidad que lo rodeaba, sobre su lucha contra la opresión, etc.

La cultura es la herencia que nos dejan las generaciones pasadas en todos los aspectos de la vida social, en su expresión material como intelectual. La cultura tiene que ver con las formas de producción y distribución, de preparación de alimentos, de vestuario, de vivienda, así como formas ideológicas, estilos literarios, lenguaje, etc. La cultura de un pueblo se va formando con los aportes culturales que hace cada generación, así como por las transformaciones que tienen lugar como efecto de hechos históricos importantes que moldean la vida de una nación. La cultura está presente en toda la vida social de un pueblo, es producto de su historia y constituye su herencia social para las futuras generaciones.

La cultura de un pueblo se nutre también con elementos culturales de otros pueblos, a través de sus relaciones políticas, económicas y culturales; pero también se puede deformar por la adopción festinada de expresiones culturales que aparecen en otras naciones como resultado de sus propias contradicciones o problemas internos (por ejemplo, el transformismo, homosexualismo, hipismo, valeberguismo, consumismo, etc.)

El desarrollo de nuestra historia es la que proporciona nuestras particularidades nacionales. Un pueblo tiene rasgos culturales comunes con otros pueblos y naciones que ocupan una región o territorio común (Centroamérica por ejemplo) y que tienen una historia determinada por hechos comunes. Pero también existen necesariamente diferencias culturales entre los distintos pueblos o naciones, como resultado de diferentes condiciones naturales, de la vida social, de los aportes culturales, de las oronas

y victorias contra el opresor, etc. Es el caso de las diferencias que se observan entre los salvadoreños y costarricenses (manera de hablar, costumbres, carácter de las personas, etc.).

Un pueblo necesita conocer críticamente su cultura, explicarse históricamente los rasgos de su vida social, la causa histórica de sus problemas y potencialidades de solución, la razón de ser sus aspiraciones y espíritu de lucha, así como también del conformismo, el derrotismo y el oportunismo.

Necesitamos conocer nuestra historia a partir del tronco histórico de nuestro pueblo; o sea la población indígena, que constituye y construye la base cultural de nuestra nación, moldeada

violentemente por la colonización española, el desarrollo del capitalismo dependiente y las luchas de liberación de las grandes masas de la población.

Los antepasados del hombre americano posiblemente llegaron al continente como parte de grandes migraciones del viejo mundo, hace decenas de miles de años, pasando por lo que hoy es el Estrecho de Bering (entre la Unión Soviética y EEUU), o atravesando parte de los Océanos Atlántico y Pacífico. El objetivo de estas migraciones posiblemente fue la búsqueda de zonas geográficas con más recursos naturales y climas más benignos.

Lo que hoy es América Latina (llamada así por haber sido coloniza-

da por los Españoles y Portugueses), fue el escenario del desarrollo de tres grandes culturas precolombinas que han dejado su huella en la cultura actual de las naciones latinoamericanas: la Cultura Maya, la Cultura Azteca y la Cultura Inca.

Las sociedades o pueblos desarrollaron estas culturas por medio de grandes adelantos en la agricultura, matemáticas y astronomía; tenían desarrollada una organización social formada por sacerdotes, guerreros, comerciantes, artesanos y agricultores.

En el territorio de lo que hoy es El Salvador, se desarrollaron varios pueblos indígenas de origen maya y azteca, e incluso grupos indígenas con influencias culturales

suramericanas. Las ruinas de Tazumal y Sigatán son monumentos que testifican la presencia de la cultura maya en el Occidente del país, en la época más remota. Cuando los Españoles llegaron a América, la región centro-occidental de El Salvador estaba habitada por población de origen náhuat (azteca); al oriente del Río Lempa también se encuentran vestigios de cultura maya en Quelepa y de culturas chibchas (suramericanas) en otras comunidades de la región. La variedad cultural encontrada en nuestro territorio, muestra que lo que hoy es Centroamérica constituyó una importante zona de paso y de intercambio cultural, entre las sociedades o pueblos indígenas de norte y suramérica.

La cultura precolombina ha logrado resistir la acción del conquistador, el paso cultural de las naciones poderosas, la marginación de los sistemas educativos y de los medios de comunicación

de masas. Muchos aspectos de la cultura precolombina se mantienen presentes en nuestra vida cotidiana, siendo aceptados y desarrollados tanto por la población campesina, así como por la población mestiza y blanca.

Los aportes del indio precolombino continúan siendo útiles para la supervivencia de la mayoría de nuestra población, para interpretar la realidad, para relacionarse con la naturaleza y con los dioses, para divertirse, etc.

Uno de los casos de mayor impacto cultural precolombino es la vivienda campesina, el rancho de paja, el cual no ha tenido cambios fundamentales en el transcurso de los últimos quinientos años, debido a su funcionalidad, bajo costo, uso de materiales autóctonos y adaptación climática. Es significativo también el aporte lingüístico náhuat, especialmente en el área rural.

Muchos aspectos de nuestro carácter nacional han sido determinados por el proceso de mestizaje y ladinización, pero en el fondo se encuentra presente los caracteres de la personalidad de nuestros ancestros indígenas. La influencia extranjera ha hecho que se considere nuestro pasado indígena como algo que se debe negar o eliminar, muchos prefieren adoptar una cultura importada, usar estereotipos de ciudadanos de otras naciones. La palabra indio se utiliza por muchos salvadoreños como una ofensa, sin ponerse a pensar que decir indio significa descendiente de dioses, de los dueños de América, de los que llenaron las arcas de los países europeos con las riquezas americanas, de los que enseñaron a los colonizadores el cultivo de las tierras americanas y el aprovechamiento de la mayoría de recursos naturales.

Para los salvadoreños debe ser motivo de orgullo, el hecho que uno de nuestros hijos tengala marca de los nobles y príncipes americanos, ese luchar de sangre, de color negro, que tienen algunos recién nacidos en la parte más baja de la espalda.





presentando situaciones absurdas, satirizando al estilo de una farsa teatral, contribuye a que los cinéfilos interpreten y confronten la realidad y no convertir a los medios de comunicación en simples vías de escape.

Esa novedad en las diferentes secuencias, adquiere una enorme importancia, nos dice sin

estas sugerencias la utilización de un montaje sintético, al presentarnos los encuadres, planos generales, de conjunto, enteros y medios; ofreciendo al espectador una visión más completa de esa "realidad" de la pantalla.

Es frecuente además, el uso de la "planos secuencia" para situarnos

bien intencionado. En cambio, el real es individualista, preocupado únicamente por su "buen nombre", sacar a flote el negocio del cine, deshumanizado y falso.

En cuanto a la actuación de esos personajes en la Rosa Púrpura, es bien convincente, pues, se ha tenido el cuidado de escoger un elenco

sa mayoría no. Cecilia, pienso, que aunque aparentemente al final vuelve al círculo vicioso (determinismo), ésta encuentra su camino. El hecho de quedarse con su maleta en el cine, simbólicamente, nos deja la impresión que fue capaz de poder confrontar la realidad.

Jeff Daniels, el otro protagonista, hace con este filme una de sus primeras incursiones en la pantalla. Realiza un buen manejo de sus dos papeles y sin menospreciarlo, no cabe duda que Woody Allen se encarnó en él.

Todo este trabajo de conjunto en la Rosa Púrpura, es interesante si tomamos en cuenta su procedencia. Pues, no observamos manipulación o simplificación de la temática. Por el contrario, el director para comunicarnos esa visión del mundo con sus imágenes y elementos teóricos, como dije al principio, ha observado la realidad y captado el mensaje que ella guarda.

En esa línea tenemos que, aún y cuando el cine está sujeto a normas, éstas suelen romperse y en manos de un director como Allen, las películas gozan de cierta libertad; cuestión importante al momento de elaborar una obra artística.

Finalmente es digno de subrayar que este tipo de cine con todo y que problematiza a la audiencia, ésta gusta de él. Pues, el público preferirá se le presente, si bien el lado feo que tienen las cosas, pero con un sentido profundamente humano.

## La Rosa Púrpura del Cairo

Por Federico García.

Y es que la película, es fruto de la observación de la realidad. Allen, además es el escritor del guión. De tal suerte que, cuando denuncia a los medios de comunicación, específicamente al cine, lo hace con todo conocimiento, no sólo como medio en sí, o su audiencia, sino que además, a quienes lo patrocinan.

Es consciente al reconocer cómo estos últimos coartan la libertad de elegir y someten a múltiples condicionamientos a directores, guionistas, escritores y actores. Mostrar esto a través de las rebeliones de los actores, al querer dejar de ser ficticios y poder elegir su rol, es propio del genio de Allen.

Pero, La Rosa Púrpura del Cairo, con todo y la seriedad filosófica que encierra, esencialmente es una película de humor. Con un tratamiento a lo Chaplin, sin ser él por supuesto.

Es precisamente en este tratamiento donde se encuentra la grandiosidad de esta obra artística. Al contemplar a sus personajes necesariamente llenos de defectos, en una forma condescendiente.

No es sino eso, como observa la desgracia de Cecilia, auscultando su soledad e incapacidad para manejarse como persona.

Este tipo de cine, aunque lo parezca no se queda en la simpleza y busca decir algo: criticar con la esperanza de que las personas se pregunten sobre el significado de la vida, adquieran conciencia de ella y opten por el cambio.

Asimismo, la inclusión de una película en otra,



Mia Farrow y Jeff Daniels en una escena de "La Rosa Púrpura del Cairo".

decirlo, que las películas son sólo ficciones, en donde existe un guión y toda una planificación y cuando una pieza falta el proceso se rompe, pues, eso es sencillamente un juego.

En cambio, la vida es diferentes, compleja, carece de una planificación rígida, no hay guión o algún director que nos diga qué hacer o cómo actuar en los diferentes momentos de ésta; por el contrario, debemos ser capaces de saber guiarnos de una manera inteligente nosotros mismos, teniendo presente siempre las adversidades que muchas veces trae.

Resulta por demás interesante, como para la presentación de la confrontación, realidad-ficción, utiliza la imagen como elemento poético, en cuanto ésta vale por sí misma, reflejando un mundo que avanza hasta al más pasivo a través de todo lo que sugieren.

También contribuye a

buena cantidad de acontecimientos, utilizando una mayor duración en el encuadre. El propósito es de que la audiencia desde sus butacas, no pase inadvertido el menor detalle.

Como es característico en este tipo de películas, su finalidad es que nos percatemos de los rasgos psicológicos de las personas que intervienen en la trama.

En esa dirección observamos toda una serie de caracterizaciones: el esposo de Cecilia, un típico vividor, los productores cinematográficos, el actor mismo. En este último se ve acentuada la mano del director de la película. Al contraponerlo con el de la ficción. Este planteamiento alterno de las acciones no tiene otra intencionalidad que, hacer surgir un significado a raíz de la comparación.

El personaje ficción (Tom Baxter), es ideal, ingenuo, puro, noble y

adecuado. La posición central la ocupa Cecilia (Mia Farrow), su fisonomía encaja dentro de esa mujer sencilla, pero que deja cierta huella en los espectadores.

Sabe utilizar el gesto-acción en la mayoría de las situaciones en las que se ve envuelta. Inolvidable resulta su mirada a Fred Staire siguiendo la cadencia de su baile, al final de la película.

La capacidad como actriz de Mia Farrow, es tal en esta cinta que, no sólo se conforma con copiar al personaje sino que lo comprende y lo hace nacer en sí mismo. Abonando de esa forma su objetivo al mostrar a esa mujer inmersa en un laberinto. Entendiéndose, en este caso, por laberinto, todas las situaciones en las cuales se mueve: el amor, el trabajo, sus sueños y frustraciones.

Y es que la vida es un laberinto, en donde algunos consiguen encontrar la salida y la inmen-

**Finalmente Cecilia encontró al hombre de sus sueños... pero era de ficción. Es que no se puede tener todo.**



La Rosa Púrpura del Cairo, película estrenada recientemente, demuestra que todavía existen cineastas que quieren decir algo sobre la condición humana.

La cinta recoge, esos ciertos momentos disparatados que algunas veces presenta la vida. Su eje central lo constituye una sencilla mujer de provincia, abatida por fuertes problemas matrimoniales de los que se refugia en una sala de cine.

El realizador, con la inclusión de este personaje en la historia, nos va confrontar desde un principio esa cosa que siempre ha preocupado a la humanidad: su propia existencia.

Aunque en forma aparente, dentro de la orientación de la temática, se note una posición bien determinista, en cuanto el ser humano se encuentra subordinado a algo, procura al mismo tiempo, hacerlo girar en torno a la lucha contra todo tipo de angustia.

En tal sentido, todo está encaminado a probar que en la carencia de valores en las personas residen los grandes problemas de la sociedad.

Da la impresión que Woody Allen, no visualiza los cambios de las personas a través de leyes administrativas o con actitudes legales. Asimismo, a través de su trabajo se desprende que para él los verdaderos problemas son morales, por lo que está convencido que cuando la gente se dé cuenta de ello cambiará.

A partir de ese planteamiento, el filme se vuelve rico en la exposición de valores como de anti-valores, conjugándose entre ellos la honestidad-deshonestidad, amor-desamor, sinceridad-engaño, libertad-opresión.

# 8 DE MARZO

## Día Internacional de la Mujer

